

CÉDULA PARA EL REGISTRO DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

APAZU ☐ PROSSAPYS ☐ PROPIO ☒

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social: Fecha de elaboración:

PRIV. LUIS MOYA 01. FEB. 2024

DATOS PERSONALES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre y domicilio o localización (Calle, Número, Colonia, Municipio)	Edad	Cargo	Firma o Huella Digital	Telefono
N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 23	Presidente	N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO 5
		SECRETARIA		
		Vocal		

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los asistentes a la constitución del Comité)

II. DATOS DE LA OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA

Descripción de la obra o del tipo de apoyo que se recibe:
Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario de 45 ml con tubería de PVC sanitario de 10"
Empresa: Consultoría en Ingeniería y Desarrollo de Obra

Ubicación o Dirección: PRIV. Luis Moya entre Lazaro Cardenas y Fondo de la Calle

Localidad: El Paseo Municipio: S.L.P. Estado: S.L.P.

Monto de la obra o Apoyo: * (\$199,000.00) Período de ejecución: * (01.FEB.24/01.MAR-24)

*El monto de la obra o apoyo y el periodo de ejecución podrá ser lo programado en anexo técnico o en el contrato de la obra dependiendo del tiempo de visita a la localidad.

III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- 1.- VIGILAR EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE SE LLEVE A CABO EN TIEMPO Y FORMA
- 2.- REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO Y ELABORACION DE CEDULAS DE VIGILANCIA
- 3.- ELABORACION DE INFORME FINAL
- 4.- SER ENLACE Y COMUNICACION DIRECTA ENTRE INTERAPAS Y USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA.

LIC. IRMA YUDITH TOBIAS DIAZ.
JEFE DE DPTO. DE CONTRALORIA SOCIAL

N5-ELIMINADO 6
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE ELECTO
DEL COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."